

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0 13

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PLATIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. POR LA DE PLASTIEMPAQUES S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

- 1.- **CELEBRACION.**- La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía **PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A.** por la de **PLASTIEMPAQUES S.A.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de junio de 1995 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No.94-2-1-10005683 **18 SEP 1995**
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Econ. Hernán Hoyos Rodríguez, en su calidad de Gerente General, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad.
- 3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución No. 95-2-1-1005683 --- de **18 de septiembre de 1995**-----se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía **PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A.** por la de **PLASTIEMPAQUES S.A.** a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

J1

Guayaquil, septiembre 19 de 1995

Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

